

Prácticas externas (MUDE)

Guía docente 2024-25

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Titulación: Máster en Derecho de Empresa
Módulo/Materia: Modulo III - Prácticas Externas

• **ECTS**: 6

• Curso, semestre: 2° -1° semestre

• Carácter: OB

• Profesorado: Tutores externos/internos. Directores RRHH, etc.

• Idioma: castellano

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

COMPETENCIAS

Competencias básica

- CG2 Conocer las áreas del Derecho relacionadas con la vida de la empresa, sus implicaciones y relaciones mutuas para proporcionar un asesoramiento eficaz a los clientes.
- CG3 Desarrollar conocimientos contables y financieros.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias específicas

- CE1 Orientar profesionalmente a otras personas en los sectores relacionados con la contratación mercantil, el Derecho civil patrimonial, el Derecho penal económico y el Derecho de sociedades.
- CE2 Conocer el régimen de tributación y fiscalidad de las sociedades y sus implicaciones en el entorno empresarial.



- CE3 Conocer la normativa laboral para poder prever las consecuencias de sus decisiones en el ámbito empresarial.
- CE4 Entender la creación, fusión y extinción de empresas teniendo en cuenta los requerimientos exigidos para cada una de estas operaciones.
- CE5 Conocer el marco de funcionamiento de la profesión del asesor jurídico de empresas desde una perspectiva multidisciplinar e integradora de las diferentes disciplinas jurídicas e instrumentales.
- CE6 Dominar los conocimientos instrumentales de carácter económico imprescindibles para comprender la realidad de la empresa y necesarios para prestar un asesoramiento eficaz.
- CE7 Proporcionar los conocimientos de inglés jurídico necesarios para comprender los documentos más comunes en las operaciones societarias de carácter transnacional.
- CE8 Conocer los aspectos deontológicos propios de la profesión de asesor jurídico de empresas.
- CE9 Profundizar en los aspectos más relevantes y especializados del Derecho de Sociedades como fundamento para el estudio del resto de disciplinas jurídicas relacionadas con el Derecho de empresa.
- CE10 Demostrar en un ambiente profesional real que el alumno ha adquirido los conocimientos necesarios para ejercer la profesión de asesoría jurídica de empresas en un despacho de abogados, una firma de consultoría o la asesoría jurídica de empresas a través del análisis integrado de situaciones jurídicas y la redacción y presentación de documentos, dictámenes e informes.
- CE11 Analizar casos complejos desde una perspectiva multidisciplinar que integre las áreas fundamentales del Derecho que afectan a la actividad empresarial para saber identificar los problemas más relevantes, proporcionar en un informe escrito posibles soluciones fundadas en Derecho, considerando de manera simultánea sus implicaciones fiscales, laborales y económicas.
- CE12 Exponer de manera oral los problemas fundamentales detectados en el análisis de un caso multidisciplinar y demostrar capacidad para responder a preguntas complejas ante un tribunal de expertos académicos y asesores de empresas.
- CE13 Desarrollar destrezas y habilidades en la elección de la estrategia correcta para la defensa de los intereses de los asesorados, teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- CE14 Poseer, comprender y desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos a la realidad cambiante a la que se enfrentan los asesores de empresas evitando situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación con los intereses encomendados o con su ejercicio.
- CE15 Conocer el funcionamiento del registro de patentes y marcas y el marco legislativo que afecta a la propiedad intelectual e industrial.
- CE16 Conocer el marco jurídico de actuación de la defensa de la competencia y los principios generales de la competencia desleal.
- CE17 Conocer el mercado bursátil y su ámbito de actuación tanto en operaciones societarias como en aquellas relacionadas con la transmisión de títulos y valores.



PROGRAMA

En las prácticas externas el alumno pondrá en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del programa de la mano de un tutor. El alumno conocerá en primera persona la profesión de asesor de empresas asistiendo en el análisis de situaciones jurídicas complejas y redactando documentos e informes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF4 Tutorías (tutor; tutor abogado o procurador) AF5 Evaluación AF6 Prácticas Externas

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

SE5 Valoración prueba final; Trabajo fin de Máster; memoria de Prácticas externas 10% SE6 Valoración del tutor de la empresa (tutor externo) 90%

HORARIOS DE ATENCIÓN

Se contactará con el tutor correspondietne.

BIBLIOGRAFÍA

• Se detallará más adelante